

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES NACIONAL DE HIDROCARBUROS TNH S.A**

En la ciudad de Quito, en el inmueble número OE 52-77 ubicado en las calles La Maná y Alfredo Escudero, el día de hoy, 15 de junio del 2020, a las 10h00, horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE NACIONAL DE HIDROCARBUROS TNH S.A** a fin de tratar los asuntos para la cual ha sido convocada, de conformidad con la Ley de Compañías y el estatuto social de la empresa.

Preside esta reunión el Sr. Nilo Narvárez Arévalo, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el Gerente, Pedro Danilo Narvárez Mejía.

Se encuentra presente la Comisaria Principal de la compañía, Sr. Ing. José Antonio Narvárez M., quien fuera especial e individualmente convocada, conforme la Ley que rige la materia.

Siendo el día y hora establecidos para que tenga lugar la Junta General Extraordinaria convocada, en cumplimiento del Art. 11 del Reglamento de Juntas Generales vigente, el Secretario de la Junta comienza a formar la lista de asistentes, dejando constancia de que se ha reunido el quórum correspondiente a las 10:30, con la presencia de los representantes del 100%% del capital social de **TRANSPORTE NACIONAL DE HIDROCARBUROS TNH S.A**, con derecho a voto, conforme consta del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que tiene en este momento en su poder en medio físico, aparte de constatar la asistencia de los accionistas también en medios electrónicos.

Existiendo el quórum correspondiente, el Presidente de la compañía declara instalada la reunión, dejando constancia de que la misma está siendo grabada, dando cumplimiento al Art. 36 del Reglamento de Juntas Generales vigente.

Varios accionistas de la compañía solicitan la palabra para consultar sobre la dirección de la Junta y la actuación del Gerente en calidad de Secretario de la compañía y la necesidad de designar o no un secretario ad-hoc o un secretario permanente. Luego de contestadas las consultas realizadas, el Gerente actúa como Secretario de la Junta, conforme la Ley y el Estatuto Social de la compañía.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, conforme la publicación realizada a la cual se ha hecho ya referencia, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES NACIONAL DE HIDROCARBUROS TNH S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía **TRANSPORTE NACIONAL DE HIDROCARBUROS TNH S.A**, a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día **LUNES 15 DE JUNIO DE 2020**, a las **10H00**, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle La Maná, Oe5-277, en Santa Rita, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Presidencia y Gerencia relativos al período de gestión y Ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Comisaria y de Auditoria Externa, respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, que comprenden:

Estado de Situación Financiera (Balance General al 31 de diciembre del 2019);

Estado de Resultados Integral, Ejercicio 2019;

Estado de Flujo de Efectivo;

Estado de cambios en el Patrimonio; y, Notas a los Estados Financieros;

4.- Conocimiento y resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico del año 2019;

5.- Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de su remuneración.

6.- Designación de Firma Auditora para el Ejercicio Económico del año 2020;

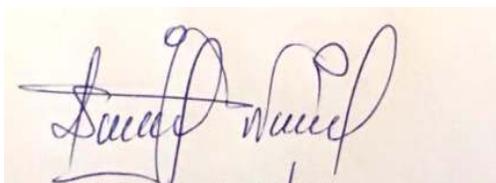
7.- Puntos Varios

Los documentos que se conocerán en esta Junta General se hallan a disposición de

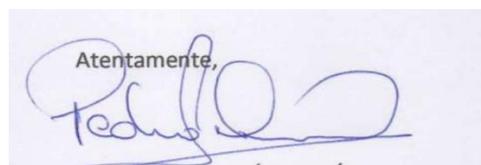
los señores Accionistas en las oficinas de la compañía, con la anticipación establecida en el Reglamento de Juntas Generales.

Se convoca de manera especial e individual al Ing. José Antonio Narvárez, Comisario Principal de la compañía.

Quito, 15 de junio del 2020



Nilo Narvárez Arévalo
PRESIDENTE



Pedro Danilo Narvárez
GERENTE

De inmediato, el Presidente dispone se pase a tratar el orden del día para el cual se ha convocado esta reunión:

1.- En el tratamiento del primer punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la compañía y expone verbalmente, que se ha estado trabajando en el control de las unidades de la empresa, los carros se encuentran trabajando normalmente.

El Sr. Pedro Narváez, Gerente de la empresa, da lectura a su informe, mismo que es parte integrante de la presente ACTA, y es APROBADO por unanimidad.

2.- En el tratamiento del segundo punto del orden del día, el Presidente de la compañía dispone se de lectura al Informe del Comisario y de Auditoria Externa, respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2019

Toma la palabra Ing. José Antonio Narváez, secretario ADHOC, da lectura al Informe de Comisario, procediendo a contestar consultas de los accionistas de la compañía, al concluir su intervención.

De inmediato, toma la palabra el secretario ADHOC, de la empresa en el ejercicio económico del año 2019 y da lectura al informe del Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Concluida la lectura de ambos documentos, el Sr. Nilo Narváez, en calidad de accionista de la compañía, mociona se apruebe este segundo punto del orden del día

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario tome la votación correspondiente, dejando constancia del contenido del Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales.

Concluida la votación, el Secretario proclama el resultado, indicando que el segundo punto del orden del día se ha aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

3.- En el tratamiento del tercer punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede la palabra a la Ing. Karina Escobar, quien da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, que comprenden: a) Estado de Situación Financiera (Balance General al 31 de diciembre del 2019); b) Estado de Resultados Integral, Ejercicio 2017; c) Estado de Flujo de Efectivo; d) Estado de cambios en el Patrimonio; y, e) Notas a los Estados Financieros.

El Sr. Freddy Narváez, en calidad de accionista de la compañía, mociona se aprueben los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 que han sido presentados a esta Junta General; disponiendo el Presidente de la Junta que el Secretario tome la votación del caso, recordando las disposiciones del Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales en vigencia, proclamándose de inmediato el resultado que ha sido la aprobación unánime del tercer punto del orden del día, con la constancia de que los administradores accionistas no han votado en este asunto, de conformidad con la Ley.

4.- En el tratamiento del cuarto punto del orden del día, toma la palabra la Ing. Karina Escobar y dice que los resultados del ejercicio económico arrojan una utilidad neta, luego de las deducciones legales del caso, de Catorce Mil cincuenta y cuatro, US\$.

492,00), sugiriendo que el saldo total de dicho resultado, se destine a la Reserva Facultativa.

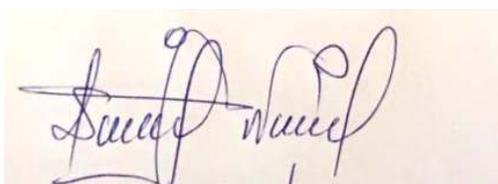
El Sr. José Antonio Narváez Mejía, mociona se destinen las utilidades del ejercicio a la Reserva Facultativa. El Secretario toma la votación correspondiente a la moción presentada, informando que ésta es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía presentes en esta reunión.

5.- El señor Nilo Narváez, mociona al Ing. José Antonio Narváez, al cargo de COMISARIO PRINCIPAL de la empresa, por aclamación es elegido comisario para el ejercicio económico 2020. Sin remuneración.

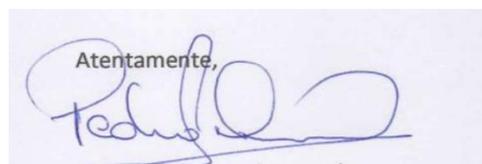
6.- La Junta General de Accionistas, resuelve por UNANIMIDAD, que el Ing. José Antonio Narváez y el Sr. Pedro Narváez, evalúen las propuestas de AUDITORIA EXTERNA, que más convenga a la empresa, a estas propuestas debe incluirse la firma de auditores, referida por el Ing. Freddy Narváez M.

9.- Puntos Varios. Pide la palabra el Sr. Pedro Narváez, gerente de la empresa y llama a seguir trabajando en conjunto y con mucha fuerza por el bienestar de la empresa, y así poder salir de los difíciles momentos económicas que está atravesando el país y el mundo por la pandemia de COVID-19.

Siendo las 11h47 horas, el Presidente levanta la sesión.



Nilo Narváez Arévalo
Presidente



Pedro Narváez Mejía
Gerente - Secretario